



MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2021

MEMORIA DE LA ENTIDAD

12 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

1) BASE LEGAL DE CREACION

LEY N° 81/92 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA".

2) MISION

CONTRIBUIR AL DESARROLLO AGRARIO SOSTENIBLE DEL PAIS, A TRAVES DE SUS SERVICIOS INSTITUCIONALES EFICIENTES, INNOVADORES E INCLUSIVOS.

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

EL SECTOR AGROPECUARIO DEL PAIS SE CARACTERIZA POR MARCADOS CONTRASTES Y HETEROGENEIDAD DE MODELOS PRODUCTIVOS QUE SE REFLEJA EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y ACTORES INTERVINIENTES EN EL SECTOR. LOS MÁS RECONOCIBLES SON LA AGRICULTURA COMERCIAL A AGRAN ESCALA Y LA AGRICULTURA FAMILIAR.
 EN ESTE CONTEXTO, EL ESTRATO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES ES EL SEGMENTO PRINCIPAL ATENDIDO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, QUE BRINDA SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYOS RELACIONADOS A LA PRODUCCIÓN.
 ESTOS PRODUCTORES SE IDENTIFICAN POR LA BAJA PRODUCTIVIDAD Y EL USO MÍNIMO DE TECNOLOGÍAS, ASÍ COMO POR EL RESTRINGIDO ACCESO A LOS SERVICIOS Y BIENES PÚBLICOS RELACIONADOS A LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y MEJORAS TECNOLÓGICAS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE SUS UNIDADES PRODUCTIVAS.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

- 1) IMPLEMENTAR UN PROCESO DE AJUSTES DENTRO DE LA ESTRUCTURA INTERNA DEL MINISTERIO Y EN LA CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL SECTORIAL COMO BASES PARA LA MEJOR GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS MACRO-PROCESOS ESTRATÉGICOS, MISIONALES, DE APOYO Y EVALUACIÓN.
- 2) POTENCIAR EL SECTOR PRODUCTIVO AGROPECUARIO A TRAVES DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS QUE CONTRIBUYAN A CREAR NUEVAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS, SOSTENIBLES E INCLUSIVAS.
- 3) IMPLEMENTAR MECANISMOS EFICIENTES DE COORDINACIÓN ORIENTADOS AL SECTOR AGRARIO PÚBLICO Y PRIVADO.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

ABORDAR LAS POLÍTICAS EN LAS ÁREAS COMO CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE MERCADOS COMPETITIVOS; OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS QUE HACEN A LA COMPETITIVIDAD Y A LA PRODUCTIVIDAD; DESARROLLAR ACCIONES QUE IMPLIQUEN MODERNIZAR Y PROYECTAR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN; ENTRE OTROS.